MEMORIAL INTERNACIONAL
CIUTAT DE BARCELONA

JOSÉ LUIS ARIÑO

WINTER CUP

NATACIÓ AMB ALETES
17 GENER 2027 - CLUB NATACIÓ BARCELONA



FECDAS

FEDAS

CMAS

Barcelona

Ajuntament de Rubí

Unió de Federacions Esportives de Catalunya

esportcat

Generalitat de Catalunya
Consell Català de l'Esport

REGLAMENTO PARTICULAR

MEMORIAL INTERNACIONAL CIUTAT DE BARCELONA JOSÉ LUIS ARIÑO
WINTER CUP (CAMPIONAT DE CATALUNYA D'HIVERN)

EDICIÓN 2027 • Domingo 17 de enero de 2027

1. ORGANIZACIÓN

El evento está organizado por la Federació Catalana d'Activitats Subaquàtiques (FECDAS), Federación Española de Actividades Subacuáticas (FEDAS), con la colaboración del Club Natació Barcelona.

2. COLABORACIONES

Colaboran el Comitè Català d'Àrbitres y otras entidades deportivas e institucionales asociadas al Memorial y al Campionat de Catalunya d'Hivern de natación con aletas: el Consell Català de l'Esport, la Generalitat de Catalunya, el Ajuntament de Barcelona y el Ajuntament de Rubí.

3. DEFINICIÓN

Este reglamento recoge las normativas particulares tanto para la celebración del Memorial Internacional Ciutat de Barcelona como para la Winter Cup – Campionat de Catalunya d'Hivern, especificando las cuestiones concretas de cada una de estas competiciones.

4. LUGAR DE CELEBRACIÓN

> **Club Natació Barcelona**
> Paseo de Joan de Borbó, 93, Ciutat Vella, 08039 Barcelona
> **Localización:** https://maps.app.goo.gl/RFXWo3R8AvAQYfKb9
> **Web oficial:** https://www.cnb.cat/

5. CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

La piscina tiene una longitud de 50 m por 25 m, 10 carriles de 50 m y una profundidad de 2 m. La temperatura del agua es de 28 °C (±1 °C). Para la competición se utilizarán los 8 carriles centrales.

6. FECHA Y HORARIO

Fecha de competición: Domingo 17 de enero de 2027.

Horario general de la instalación / evento: 08:00 h a 20:30 h (8 horas y 40 minutos efectivos de competición).

Horario	Actividad
08:00 h – 09:00 h	Calentamiento (sesión de mañana)
09:05 h	Inicio de la competición (sesión de mañana)
13:30 h – 15:00 h	Descanso
15:00 h – 16:00 h	Calentamiento (sesión de tarde)
16:05 h	Inicio de la competición (sesión de tarde)
20:15 h	Finalización de la competición
20:20 h – 20:30 h	Entrega de trofeos y clausura

7. PRUEBAS Y ORDEN DE COMPETICIÓN

Sesión de mañana

Prueba n.º	Modalidad y distancia	Categoría / Género
1–2	100 m escafandra	Femenino / Masculino
3–4	200 m bialetas	Femenino / Masculino
5–6	1500 m superficie	Femenino / Masculino
7–8	100 m superficie	Femenino / Masculino
9–10	50 m bialetas	Femenino / Masculino
11–12	400 m escafandra	Femenino / Masculino
13–14	200 m superficie	Femenino / Masculino

Sesión de tarde

Prueba n.º	Modalidad y distancia	Categoría / Género
15–16	400 m superficie	Femenino / Masculino
17–18	100 m bialetas	Femenino / Masculino
19–20	50 m superficie	Femenino / Masculino
21–22	200 m escafandra	Femenino / Masculino
23–24	800 m superficie	Femenino / Masculino
25–26	400 m bialetas	Femenino / Masculino
27–28	50 m apnea	Femenino / Masculino
29–30	Relevos 4 x 100 m	Mixtos

8. CATEGORÍAS

- **Memorial Internacional Ciutat de Barcelona José Luis Ariño:** Categoría absoluta.
- **Winter Cup (Campionat de Catalunya d'Hivern):** Categoría absoluta.

9. PARTICIPACIÓN

Todos los nadadores/as nadarán con monoaleta o bialetas homologadas por CMAS.

Sistema de inscripción única y puntuación: La inscripción para ambas competiciones (Memorial Ariño y Winter Cup) se realizará mediante **una única hoja de inscripciones oficial**.

- **Inscripción vinculada:** Los nadadores/as inscritos en una prueba para el Memorial Ariño quedarán inscritos de forma automática en esa misma prueba para la Winter Cup (siempre que cumplan los requisitos de esta última, es decir estar federados para un club Fecdas). **No se admitirán inscripciones diferentes entre ambos trofeos** para una misma prueba.
- **Cupo y puntuación por club:** Cada club podrá inscribir un máximo de **4 nadadores/as por prueba y sexo**. Todos ellos optarán a la clasificación y puntuación del Memorial Ariño, mientras que para la clasificación de la Winter Cup **únicamente puntuarán los 2 primeros nadadores/as clasificados de cada club** en dicha prueba.

9.1. Memorial Internacional Ciutat de Barcelona José Luis Ariño

Requisitos: Pueden participar clubes, selecciones y deportistas con licencia federativa en vigor.

Categoría y límites: Categoría única (Absoluto). Cada deportista puede inscribirse en un máximo de 3 pruebas individuales. Cada club podrá inscribir un máximo de 4 nadadores/as por prueba y sexo (todos ellos puntuables para este Memorial).

Cuotas de inscripción:

- 5 € por club.
- 5 € por nadador/a y prueba.
- 8 € por relevo.
- *Nota:* Para los clubes afiliados a FECDAS, las cuotas de participación (club, nadador y relevo) estarán **100 % subvencionadas** por la federación.

> **Datos bancarios para el ingreso (IBAN):**
>
> **Titular de la cuenta:** Federació Catalana d'Activitats Subaquàtiques (FECDAS)
>
> **IBAN:** ES97 2100 0900 9702 1186 3329
>
> **Equipos extranjeros:** Para solicitar las instrucciones de transferencia internacional / IBAN, contacten con a.navarro@fecdas.cat
>
> **Justificante de pago:** Deberá adjuntarse el justificante de pago junto con la hoja Excel oficial de inscripciones.

9.2. Winter Cup (Campionat de Catalunya d'Hivern)

Requisitos de participación: Pueden participar todos los nadadores/as de clubes catalanes con licencia federativa FECDAS en vigor que hayan participado, como mínimo, en **2 jornadas de la Lliga Catalana** anteriores a esta competición.

Categoría y límites: Categoría única (Absoluto) con un máximo de 3 pruebas individuales por deportista. Sólo se admitirán nadadores de los clubes con licencia federativa Fecdas.

Inscripción y puntuación: Tal y como establece el sistema de inscripción única, los participantes en cada prueba serán **exactamente los mismos** que el club haya inscrito en esa prueba para el Memorial Ariño. A efectos de clasificación por clubes de la Winter Cup, **solo puntuarán los 2 mejores nadadores/as de cada club** por prueba y sexo.

Licencias: Según la normativa vigente, cada deportista deberá estar en posesión de su licencia federativa en vigor, y cada entrenador/a, delegado/a de equipo y árbitro/a deberá contar con la licencia de técnico/a o juez correspondiente.

10. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se tienen que realizar mediante la hoja Excel oficial adjunta, que incluye los campos: DNI/Pasaporte, nombre y apellidos, año de nacimiento, club, pruebas (desplegable) y tiempos.

Fecha límite de inscripción: 30/12/2026. A partir de esta fecha no se admitirán ni altas ni cambios.

La no presentación en una prueba implicará la imposibilidad de participar en el resto de la jornada, ni en las pruebas individuales ni en las de relevos, salvo que se haya previamente autorizado por parte del comité organizativo y bajo circunstancias justificadas.

Formalización de las inscripciones enviando la hoja Excel oficial a los dos correos siguientes:

- natacioaletes@fecdas1967.cat
- arbitres@fecdas1967.cat

Resumen de cuotas de inscripción:

- **Memorial Internacional Ciutat de Barcelona José Luis Ariño:** 5 € por club | 5 € por nadador/prueba | 8 € por relevo
- **Winter Cup (Campionat de Catalunya d'Hivern):** GRATUITA para los clubs catalanes inscritos en ella.

11. MATERIAL DE COMPETICIÓN

Los deportistas tienen que competir con material conforme al Reglamento y a la homologación CMAS de Natación con Aletas.

12. CONTROL TÉCNICO Y ARBITRAJE

El control de la competición y del material será efectuado por el Comitè Català d'Àrbitres de FECDAS, que designará los jueces pertinentes, siempre bajo la normativa FEDAS/CMAS.

13. SISTEMA DE CRONOMETRAJE

Marcador electrónico.

14. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Series contrarreloj, según tiempo de inscripción en piscina de 50 m, desde el 01 de enero del año anterior a la realización de la competición hasta el momento de la inscripción.

Los nadadores/as podrán inscribirse sin tiempo acreditado; en las series saldrán con el registro 99:99.99.

Para considerarse acreditado el tiempo, el acta oficial deberá estar en poder del Comitè Català d'Àrbitres.

15. PUNTUACIÓN

Puntuarán las TRES mejores puntuaciones de cada equipo en cada prueba según la posición obtenida:

Posición	Puntos	Posición	Puntos
1.ª posición	25 puntos	**11.ª posición**	10 puntos
2.ª posición	22 puntos	**12.ª posición**	9 puntos
3.ª posición	20 puntos	**13.ª posición**	8 puntos
4.ª posición	18 puntos	**14.ª posición**	7 puntos
5.ª posición	16 puntos	**15.ª posición**	6 puntos
6.ª posición	15 puntos	**16.ª posición**	5 puntos
7.ª posición	14 puntos	**17.ª posición**	4 puntos
8.ª posición	13 puntos	**18.ª posición**	3 puntos
9.ª posición	12 puntos	**19.ª posición**	2 puntos
10.ª posición	11 puntos	**20.ª posición**	1 punto

16. CALENTAMIENTO

El calentamiento finalizará 5 minutos antes del inicio de la competición y se realizará en los carriles y horarios asignados por la organización.

17. CÁMARA DE SALIDA

Los nadadores/as deberán estar en la cámara de salida al menos 5 minutos antes de su prueba para realizar la inspección de su material.

18. CLASIFICACIONES, DESEMPATES Y RESULTADOS

Se establecerán clasificaciones individuales por prueba y género, y clasificaciones generales por clubs.

En caso de empate a puntos en la clasificación general por clubs, prevalecerá el equipo que obtenga mejor posición en el medallero individual virtual (calculado según los puestos obtenidos en las pruebas individuales, aunque no se entreguen medallas físicas: mayor número de primeros puestos, segundos puestos, terceros puestos, y así sucesivamente).

19. PREMIOS

Se entregarán trofeos a los tres primeros clubs/selecciones clasificados del campeonato correspondiente.

20. SEGURIDAD Y SERVICIOS

La organización dispondrá de los servicios sanitarios y de seguridad necesarios. La instalación deportiva establecerá los protocolos internos de uso y acceso.

21. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

La autorización del uso de imagen se requiere en el formulario de inscripciones y tiene que constar expresamente como Sí o No.

22. RESPONSABILIDAD

La participación implica declarar estar en condiciones físicas adecuadas y disponer de la cobertura aseguradora suficiente. FECDAS declina cualquier responsabilidad derivada del uso inadecuado del material o de accidentes derivados de la práctica deportiva.

23. RECLAMACIONES

En caso de producirse, deberán formularse por escrito y presentarse al Comité de Competición, previo depósito de 100 €, por parte del delegado del equipo reclamante, en un tiempo no superior a los 15 minutos después del hecho a reclamar.

En caso de que la reclamación sea resuelta favorablemente para el equipo reclamante, este depósito le será devuelto. En caso contrario, quedará en poder del Departament Català de Natació amb Aletes.

El delegado reclamante y los posibles afectados por la reclamación no formarán parte ni de la reunión ni de la valoración del Comité de Competición.

24. COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición estará formado por:

- Delegado del Departament de Natació amb Aletes FECDAS
- Delegado del Comité Organizador
- El Juez Principal de la competición
- Un delegado de cada club participante

25. MODIFICACIONES

La organización se reserva el derecho de modificar horarios o pruebas por causas justificadas, previa comunicación a los delegados de equipo.

26. DISPOSICIÓN FINAL

Todo aquello no previsto en este reglamento se interpretará de acuerdo con el Reglamento CMAS de Natación con Aletas y la normativa interna de FECDAS.

Federació Catalana d'Activitats Subaquàtiques (FECDAS)

Sant Adrià del Besòs, a 19 de noviembre de 2026